



Reunión con el Consejo General de Enfermería de España

El Colegio de Enfermería de La Rioja denuncia el desinterés del Gobierno regional por la prescripción enfermera y muestra su preocupación por el COVID persistente en sanitarios

- **La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja, Elisa Elías, se reúne con el presidente del Consejo General de Enfermería para abordar la actualidad y retos de la enfermería en la Comunidad Autónoma.**
- **La presidenta ha mostrado su preocupación ante la falta de desarrollo de la prescripción enfermera en La Rioja, a la cola de España en la regulación de este campo.**
- **Asimismo, se han establecido estrategias comunes para la atención a los miles de enfermeras que sufren COVID persistente tras los contagios masivos de los inicios de la pandemia, cuando las autoridades no dotaron a las enfermeras de los EPI, mascarillas u otros medios de protección frente al virus.**

Madrid, 22 de septiembre de 2021.- La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja, Elisa Elías, ha mantenido una reunión con el presidente del Consejo General de Enfermería de España, Florentino Pérez Raya, de cara a tratar la situación de las enfermeras en su territorio y coordinar las acciones conjuntas a nivel nacional. Uno de los problemas más acuciantes para la Enfermería riojana es el retraso del desarrollo de la prescripción enfermera y la aparente desidia de la Consejería de Sanidad en este sentido, lo que provoca que La Rioja sea la última Comunidad Autónoma en aplicar la legislación vigente sobre indicación de medicamentos por parte de las enfermeras. "Dicen que tienen que resolver un problema informático para acreditar a las enfermeras para poder prescribir. Aseguran que ya queda poco para resolverlo. Ni siquiera han aprobado la acreditación de las enfermeras. Hay una falta de voluntad evidente y así se lo hemos confirmado hoy a los dirigentes del Consejo General de Enfermería de España. Hemos tenido muchas conversaciones con la Consejería y les hemos dado todas las facilidades a nivel colegial para acreditar a



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

profesionales que no estén en el Servicio Riojano de Salud pero la verdad es que, al final, nunca obtenemos respuesta de la Administración”, explica Elisa Elías.

En este encuentro también se han acordado estrategias comunes para ayudar y dar cobertura legal a las enfermeras que sufren cuadros de COVID persistente mucho tiempo después de haberse contagiado mientras atendían pacientes en la primera ola de la pandemia. En aquellos momentos, las autoridades sanitarias fueron incapaces de proveer a las enfermeras y al resto de sanitarios de los más elementales equipos de protección personal y tuvieron que atender a los pacientes sin mascarillas, los EPI, guantes o gafas protectoras.

En este sentido, la presidenta de la enfermería riojana asegura que “hay que ayudar a toda esta gente que sufre COVID persistente. Ha habido muchos contagios y fallecimientos. No se les permite trabajar, ni llevar una vida normal, necesitan rehabilitación, atención psicológica... Nos han demandado ayuda y estamos poniendo en contacto a los afectados con las asociaciones de pacientes que se hallan en la misma situación, además de prestarles asistencia legal. El problema es que la COVID persistente en sanitarios no está catalogada como enfermedad profesional, sino sólo como accidente laboral. Les piden que se reincorporen y no se tienen en cuenta las incapacidades que ocasiona. Necesitan ayuda, están muy mal anímicamente y no olvidemos que se trata de enfermeras y enfermeros muy jóvenes”.

Por las enfermeras

Tras sus primeros cien días al frente del Colegio de Enfermería, Elisa Elías también resalta el balance positivo de un trabajo que se traduce en ayudar a compañeras. “Me gusta hacerlo por ellas, porque estoy muy orgullosa de ser enfermera. En el lado negativo están las zancadillas que nos ponen las instituciones, algo que no entiendo. Somos un colectivo que trabaja mucho por cuidar a todo el mundo y hay quien no nos quiere cuidar a nosotras”, añade.

Por su parte, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, ha resaltado la coordinación y acción común de toda la Organización Colegial en asuntos transversales como los que plantea la presidenta riojana. “Hemos departido sobre distintos asuntos de la profesión y de la relación con la administración. En todos los temas que afectan al desarrollo profesional, a la defensa de los derechos y la salud de las enfermeras, la promoción de la investigación enfermera y de la seguridad de los pacientes siempre iremos de la mano todos los colegios de Enfermería y encontrarán en este Consejo General un apoyo firme. Trazaremos estrategias coordinadas y consensuadas porque una enfermería con plenas competencias y sin techos de cristal es la que garantiza la mejor asistencia sanitaria”, afirma Pérez Raya.

En el ámbito académico, Elisa Elías ha manifestado también su preocupación ante la discriminación que sufren los antiguos diplomados en Enfermería para acceder a plazas de profesores en la Universidad cuando a todos los efectos la Diplomatura está equiparada al Grado.